



Sobre contrataciones de la aplicación RADAR COVID.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre los más de 4,3 millones de Euros gastados en la aplicación RADAR COVID, quienes lo han desarrollado, a qué empresas ha ido el dinero público y quiénes son los responsables de este fiasco.

Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La aplicación para móviles llamada Radar Covid pretendía ser un arma para luchar contra la expansión del virus. Pero evidentemente la idea inicial no estaba ni desarrollada ni contrastada para realizar una inversión pública en dicho instrumento. Presenté una pregunta escrita en la que el Gobierno certificaba que había gastado: 273.171,50 Euros más IVA, 1.438.100 Euros más IVA, 1.790.415 Euros más IVA y 28.459 Euros más IVA. Además aludía a la utilidad que había sido demostrada por instituciones de reconocido prestigio.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

- 1.-¿Qué instituciones de reconocido prestigio han avalado la utilidad de la aplicación RADAR COVID? ¿Dónde está el informe de esas instituciones?
- 2.- ¿Qué empresas o medios de comunicación han sido los adjudicatarios de la



partida llamada de ejecución del plan de medios por un montante de 1,8 millones de Euros?

3.-¿Quiénes son los responsables del dinero público invertido en este concepto?

Demostrada su inutilidad, ¿van a dimitir o ser cesados?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado